

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre . . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San José, núm. 56

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR.

Santiago García Cruz

## TEMAS IMPORTANTES

**La denuncia del tratado hispano-alemán y los frutos**

Hace pocos días dimos cuenta de que Alemania había denunciado el tratado comercial que tenía establecido con España.

El asunto tiene importancia para Canarias, pues es casi seguro que desde diciembre próximo y como consecuencia de aquella denuncia, a los plátanos y tomates les impone el Gobierno alemán excesivos impuestos, que harán casi imposible su introducción en el territorio de aquella república.

Sobre asunto de tan gran importancia, vamos a dar unas memorias de interés, que los expertos y los consejeros de frutos deben tener muy en cuenta cuando se comience a formalizar el nuevo tratado.

El jefe de la Comisión de Comercio alemán y ex presidente del consejo de ministros bávaro, conde de Lercheaefeld, ha hecho estas manifestaciones, explicativas de las causas de la denuncia del tratado.

La consecuencia será que el vigor del Tratado mencionado no terminará antes del día 16 de octubre, y debe resultar una interrupción del Tratado, con todos los perjuicios inevitables para las relaciones comerciales reciprocas en el caso que hasta dicha fecha no se llegara a la conclusión de un nuevo convenio. El Gobierno alemán tiene deseos de tomar todas las medidas posibles para evitar la interrupción de relaciones; por eso ha hecho al Gobierno español la proposición de continuar las negociaciones establecidas ya. La denuncia tiene un carácter puramente provisional, y las modificaciones, principalmente, deberán consideradas como un solo de protección de la población vitivinícola. Los vinos corrientes en Alemania ya han llegado a precios tan bajos, que el productor apenas logra cubrir gastos. Además, los vinticultores alemanes están cargados de impuestos. Por otra parte, los pequeños propietarios, cuya situación es más precaria en las regiones vitivinícolas, será accesible a la propuesta de los contribuyentes que declaran su verdadera situación.

Si va a ser riqueza frutera española la única favorecida en estos tratados, quedarán fuera del favor, o por no a Canarias los aranceles o por no poder忍受en en realidad, el comercio, otras grandes riquezas agrícolas de exportación, como las viandas y las azucareras, será ocasión de echar cuentas, que no son difíciles, sobre lo que representaría para el conjunto del país.

Hoy España no está inmersa en las negociaciones comerciales. Aún habiendo renunciado a armas, acceso a armas complementarias, tienen en la primera tarifa del arancel, fuertemente diferenciada de la segunda, una arama de grandísima efectividad sin necesidad de apelar a recursos extraordinarios. ¿Se decidirá a usar el arma de que se le dorará? Un verdadero concepto de las convenciones nacionales diría que sí; pero la experiencia desconsoladora enseña cuando menos, vacilar.

Cómo se podrá ver, las uniones que se hagan sobre la riqueza frutera y al margen que en el futuro tratado ha de darse, es bastante signo flictuativo y bien marcas que los interesados de Canarias se hagan sobre aviso, para evitar cualquier determinación que perjudique a este archipiélago.

**INFORMACION DE MARRUECOS****La vigilancia de las costas. De interés para los navegantes**

Se han hecho ya públicas las instrucciones transmitidas a los buques franceses y españoles para la vigilancia en las costas de Marruecos. Los gobiernos de París y Madrid han acordado además hacer presente a la Marina mercante los correspondientes avisos.

Con el fin de impedir todo comercio ilícito sobre las costas de Marruecos, los Gobiernos español y francés decidieron hacer vigilar conjuntamente por sus buques de guerra el litoral de los territorios situados al N. y W. de África y comprendidos en los 2° de longitud W. y los 27° de latitud Norte.

Los límites en el interior de los cuales pueden ser vigilados y visitados los buques mercantes sospechosos de transportar a Marruecos armas, municiones material de guerra, o de dirigirse hacia puertos o fondeaderos naturales de la costa no abiertos al comercio son los siguientes:

En los sectores que comprenden puertos abiertos al comercio o atravesados por derrotes comerciales, la vigilancia está limitada a las seis millas de las aguas territoriales, con derecho de persecución fuera de este límite.

En los otros sectores la vigilancia se extiende hasta los límites particulares definidos a continuación.

Primer. Atlántico.—Sector comprendido entre el cabo Guir y el cabo Noun. La vigilancia se ejerce al Este de la linea que une los puntos situados a seis millas al W. de estos dos cabos.

Segundo. Mediterráneo.—Sector comprendido entre el cabo Tres For-

cas y el cabo Negro (Norte de Tenerife).

La vigilancia se ejerce al Sur de la linea que une estos dos cabos. Además, como la presencia y las organizaciones rebeldes de la costa hacen difícil, y aun peligroso, tanto la navegación comercial como las operaciones de control de los buques de guerra en las proximidades del litoral, las aguas territoriales de este sector, limitadas a las seis millas se cierran a la navegación y alrededor del punto Abdon o Atraa (este de Alcaucín), y la punta Abdón o Atraa (este de Alcaucín).

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

**DE ENSEÑANZA**

Ha sido convocado a concurso, entre los funcionarios del Escalaón Único del Ministerio de Instrucción Pública, que disfrutan sueldo de seis mil o más pesetas, la plaza de jefe de la Sección administrativa de Santa Cruz de Tenerife.

La Gaceta anuncia concurso especial para proveer la plaza de profesor numerario de Lengua francesa, vacante en el Instituto de Las Palmas.

A concurso de traslado la de Física, Química e Historia natural, vacante en la Escuela Normal de Maestros de La Laguna.

**LA CASA DE LAS MEDIAS** llegaría a interesar a usted tanto como el asunto que más requiere su atención personal.

Valentín Sanz, No. 16.

Entrada por el Palacio del Galizado.

**El Progreso**

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA  
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

**Gobierno civil****Depósito de gasolina**

La Alcaldía de esta capital ha remitido a este Gobierno civil el expediente instruido a petición de D. Juan A. Yanes Rodríguez en concepto de acuerdo de don Juan Rodríguez Quegles, solicitando construir un almacén para destinarlo a depósitos de gasolinas y aceites lubricantes, dentro de los Km. 3 a 4 de la carretera de esta capital a La Laguna.

**Disposiciones oficiales**

La Gaceta publica los siguientes decretos:

Reformando varios artículos del reglamento de reclutamiento marino.

— Autorizando el servicio directo de comunicación marítima internacional entre el territorio español y el golfo de Guinea.

— Concediendo los beneficios de casas económicas y el auxilio del Estado a los socios de las portastandartes de la alarma por lo que pueda acoitarse si llega la fecha de concretar el tratado y no se ha concertado uno nuevo.

Los nageadores españoles y los organismos que deban asesores, tendrán que hacerse fuertes en la contemplación objetiva de la realidad económica de España.

Si va a ser riqueza frutera española la única favorecida en estos tratados, quedarán fuera del favor, o por no a Canarias los aranceles o por no poder忍受en en realidad, el comercio, otras grandes riquezas agrícolas de exportación, como las viandas y las azucareras, será ocasión de echar cuentas, que no son difíciles, sobre lo que representaría para el conjunto del país.

Hoy España no está inmersa en las negociaciones comerciales. Aún habiendo renunciado a armas, acceso a armas complementarias, tienen en la primera tarifa del arancel, fuertemente diferenciada de la segunda, una arama de grandísima efectividad sin necesidad de apelar a recursos extraordinarios.

¿Se decidirá a usar el arma de que se le dorará? Un verdadero concepto de las convenciones nacionales diría que sí; pero la experiencia desconsoladora enseña cuando menos, vacilar.

Cómo se podrá ver, las uniones que se hagan sobre la riqueza frutera y al margen que en el futuro tratado ha de darse, es bastante signo flictuativo y bien marcas que los interesados de Canarias se hagan sobre aviso, para evitar cualquier determinación que perjudique a este archipiélago.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque mercante encontrado por los buques de guerra en la zona prohibida sin poder justificar su presencia en ella será entregado a la autoridad competente.

En consecuencia, todo buque

bles; y al hablar del cuestionamiento, me refiero, no sólo a los antiguos, sino también a algunos que hoy ejercen en los pueblos una función de dirección e inspiración directa o indirecta, siguiendo los mismos procedimientos de aquéllos hombres a quienes hemos expulsado de las posiciones políticas que ocupaban, los mismos predominantes de los hombres del antiguo régimen porque hay algunos que se han querido sumar a nosotros sin estar arrepentidos de lo que antes hicieron y perseveran en la misma línea de conducta, no es posible que nosotros toleremos esto. Porque para seguir en la misma forma que antes, no va la pena de crear nuevas agrupaciones si hacer el llamamiento que se ha hecho a los elementos sa-

mos.

Ese hombre que se figura, sin serlo en realidad, adicto al nuevo régimen, dan lugar con su actitud a ciertos actos y desvergüenzas en nuestro campo que podrían evitarse y que deben evitarse, porque perjudicaría enormemente a nuestra actuación. Ya es hora de que los ecos se contundan de esta manera. La U.P. de Patriótica no puede ni debe admitir en su seno a ninguno de los hombres del antiguo régimen que quiera trazar a ella su antigua significación y su antigua conduta."

## A los consumidores de la gasolina marca P. P. P.

Desde mañana se despachará en el surtidor de la Rambia de Sel y Ortega una segunda calidad de dicha marca al precio de 0.85 céntimos litro; los demás surtidores instalados en la plaza de Weyler, Leguna, Tenerife, Orotava, Puerto de la Cruz Isid y Güímar continúan la misma calidad y precio que hasta hoy se ha venido dando.

Los que posean tarascas de valles de gasolina, como están vendidos al tipo más alto de 0.94 céntimos litro, al tomar algunas cantidad en el ya mencionado surtidor de la Rambia de Sel y Ortega, el encargado del despacho de dicho aparato devolverá al interesado 9 céntimos por litro.

Lo que tengo si gusto de hacer público para todos aquéllos que puedan interesar.

Los dueños de garajes, empresas de automóviles, de guinges y suministros que desean conocer esta segunda calidad de gasolina, tendrán mucho gusto en proporcionármelas en biberones pequeños de 54 litros cada uno, y si como supongo, esta gasolina les interesa, podré en lo sucesivo servir la cantidad que cada uno deseé, pues por el momento, solo he traído 10.000 litros como muestra.

JUAN DIAZ JIMENEZ

## Homenaje a la vejez

Mañana domingo se verificará en el Asilo de Ancianos de esta capital una brillante fiesta de homenaje a la vejez, organizada por la tropa de Exploradores de esta capital.

Se verificarán diferentes actos de regocijo para los asilados en el beneficio establecimiento, sirviéndose por bellas y distinguidas señoritas de esta capital a los ancianos, un almuerzo confeccionado por los mismos Exploradores.

Don Luis Arimany Navarro, leerá unas cuartillas de homenaje a la vejez.

También tomará parte en esta fiesta un trío de bandurria y guitarras dirigido por el notable guitarrista don Santiago Alvarez.

Los Exploradores ejecutarán ejercicios de semáforo con banderas, saltos con trampolín, gimnasia con mazos y ejercicios de bordones.

También se cantarán Folios Canarias por varios Exploradores, como asimismo realizarán un gran Carrousel.

El número más atractivo de esta fiesta, será el match amistoso de boxeo entre el campeón gomero, don José Hernández y el explorador don Agustín Padrón.

También asistirá a este simpático acto, la banda municipal de música, galantemente cedida por el Excmo Ayuntamiento.

Agradecemos la invitación que para esta fiesta hemos recibido.

## Fútbol

### Los encuentros de mañana En el Parque de la Avenida

A las diez de la mañana, medirán sus fuerzas los equipos juveniles Tarrasa y Luchador.

Este encuentro promete resultar muy reñido.

A las tres de la tarde competirán los seguidores equipos Iberia y Salamanca, que se la juegan en la siguiente forma:

Salmón.—Fariñas; Imaña y Pardó; F. Enciso, Fortuny (S) y Fortuny (M); José Cerezo, Suárez, Rafael (capitán); Acuña.

Iberia.—Lorenz; Meneses y Madrid; Rodríguez, Suárez (capitán) y

Carles; Guerra, Gutiérrez, Nepali, Morales y Delgado.

\* \* \*

A las cuatro y media empezará el interesante encuentro entre los equipos Fomento y Salamanca, que ha despertado viva expectación, presentando el Fomento el siguiente cuadro de jugadores:

Pestano; Bello y Nazco; Torres, Fernández (capitán) y Castellano; Expósito, Artega, Hernández, Escrivá y Rodríguez.

### En el estadio del Tenerife

A las tres de la tarde, encuentro entre el equipo del cañonero «Infanta Isabel» y el Reserva Tenerife.

\* \* \*

A las cuatro y media, contendrán los equipos Tenerife y Olimpia, que hace su primera presentación con este partido, alineándose los mismos en esta forma:

Tenerife.—Pessual; Bello y Cabreiro; Berroso, Cárdenas y Hardisson; Elías, Rojas, Alfonso, Areosa y Pérez.

Olimpia.—Torres; Hernández y Bacino; Matías, Silioto y La Rosa (T.); Ledesma, Gaspar, Padrón Silvera, Agustín y Fajardo.

### En el campo del Hespérides

En La Laguna se jugará a las cuatro de la tarde, el asentadero encuentro entre los equipos Hespérides, de dicha ciudad, y el Centro de esta capital, que ha despertado interés entre los aficionados.

Este partido corresponde a la discusión del Medallón.

## SUCESOS

### El misterio de la sortija árabe.

Dos Antonio Navarro Ordóñez, que accidentalmente reside en Puerto de la Luz, habitando en el Hotel Rayo, denunció a la policía de Las Palmas que días antes entregó al joyero de aquella localidad, don Pedro Lezcano, para que se lo arreglara, una sortija antigua, árabe, con aro de oro labrado, tres diamantes, formada sobre plata o platino un dibujo, que valora por su antigüedad y mérito artístico, en unas ochocientas a mil pesetas.

Dijo el denunciante que en distintas ocasiones se personó en la citada joyería, donde le enseñaron la sortija en cuestión, ya terminada, habiéndole manifestado el señor Lezcano que no la entregaba por faltarle unos repasos, y que el lunes último volvió a la joyería, habiéndole manifestado el señor Lezcano que la sortija le había sido robada.

Ante la protesta del denunciante, el señor Lezcano le manifestó que se estaban haciendo las gestiones necesarias para la recuperación de la joya, por lo que el señor Navarro cree que aquella no ha sido vendida por el dueño de la joyería.

El asunto ha pasado al juzgado.

### Prosperidad-Nakens

El domingo 2 del actual celebrará esta sociedad una gran

### FIESTA INTIMA.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios rogándole se déns por invitados, en unión de las señoras y señoritas de sus respectivas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de julio de 1925.—El secretario, Tomás de la Rosa.

### GARTEL DE SOCIEDAD

Se ha marchado para La Laguna, a pasar la temporada de verano, la respetable señora viuda de don Juan La Roche, en unión de su disinguida familia.

Para la misma ciudad y con igual objeto, se ha marchado nuestro distinguido amigo don Arturo Ballester y Martínez-Ocampos, acompañado de su familia.

\* \* \*

En esta capital se encuentra enferma la bella y distinguida señorita Angeles Toledo.

Con todo éxito ha sido sometida a una muy delicada operación quirúrgica, en el Hospital de Niños, la niña Elena, hija de don Conrado Vogt.

La operación le fué practicada por el reputado director de dicho Hospital, el doctor Guiogou, asistido por su hijo el joven médico don Diego.

Para la Península se embarcaron ayer, el oficial de Telégrafo, don León Álvarez y Benito;

el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Antonio Monteverde; el teniente coronel de Infantería, don Leopoldo Cabrera, y el capitán del mismo Cuerpo, don Antonio Díez González.

En esta capital ha contraído matrimonio con la simpática señorita Eudvigis Martínez Ball, el joven don Julián Rodríguez Sabina.

Los contrayentes fueron apadrinados por D. Vicente Martínez y la señorita Lilia Marrero. Muchas felicitaciones.

\* \* \*

Ha dado a luz un niño la señorita esposa de nuestro amigo y compatriota, don Antonio Enciso Hernández.

También ha dado a luz una niña, la señorita esposa del practicante don Antonio Peña.

### Banda Municipal

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda expresada, mañanas, de nueve a once de la noche, en la Plaza de la Constitución:

#### PRIMERA PARTE

1. El Capitán, marcha; Sousa.
2. El Dictador, Canción de la carta; Millán.
3. Bohemios, fantasía; Vives.

#### SEGUNDA PARTE

1. La Dogaresa, selección; Millán.
2. Entre naranjos, Capricho Valenciano; René.
3. Benímor, pasodoble; Luna.

### AUN COLEA

### La lápida de la calle de "Tenerife", en Las Palmas

Nuestro amigo y colaborador, don Antonio Acosta Pérez, que en la actualidad reside en Puerto de la Luz, publica en el diario «La Jornada», de Las Palmas, un extenso artículo comentando la rotura de la lápida que daba el nombre de «Tenerife» a una calle de aquella ciudad y pidiendo al alcalde de la citada ciudad su inmediata reposición. De este artículo son los siguientes párrafos:

Para detrimento de nuestro prestigio popular, todavía están adheridos a los clavos que sostienen la lápida que daba el nombre de «Tenerife» a una de las calles del populoso barrio del Puerto de la Luz, unos fragmentos de la misma, que son testigos mudos de una maliciosa responsabilidad por parte de la autoridad municipal, en cuanto no se ha ocupado de este enojoso asunto, pues debió reparar ipso facto la ofensa inferida al pueblo hermano, ajeno en absoluto a las discordias políticas.

Se dice, más bien por mera disculpa que por sincero arrepentimiento, que ese acto reprobable fué un caso aislado, un hecho espontáneo llevado a cabo por unos jóvenes inexpertos o ineducados, pero este ya gastado y escurrido argumento carece de sólido fundamento, por la conducta de nuestro alcalde. Porque él, y nadie más que él estaba llamado a dar claras y satisfactorias explicaciones del suceso en cuestión el cual es merecedor de nuestros más acres y energicas censuras. Se ha pretendido agraviar con esta rotura a los políticos tenerfeños. Ellos son los menos que se ofenden, por que su epidermis política es rica e impermeable. Sin embargo, se ha sentido herida la masa neutra, que es caballerescas e hidalgas y que, precisamente, por eso, es enemiga acerrima, irreductible, de esos caciques. No se ha debido consentir que continúe tanto tiempo rota la lápida de referencia.

Ya es hora de desaguarla al pueblo tenerfeño, que nadie tiene que ver con los enredos de algunos políticos. El pueblo del venerable viejo Teide nos ama con más intensidad que lo que nosotros mismos pudieramos imaginar. Nos unen

lazos indestructibles de raza. Casi no existe una familia canaria que no tenga un valioso trozo de su hogar vinculado en Tenerife. Esta fierza atávica, espectral, monstruosa, de la isla vecina, no está tan hidrofoba como lo describen.

Se da el caso de que en Tenerife se celebran con frecuencia espectáculos de sincera admiración al inmortal patriarca de las letras españolas, Benito Pérez Galdós—hasta el articulista mención especial del llevado a cabo recientemente, por indicación del culto crítico teatral de EL PROGRESO, "Teddy"; y, en cambio, nosotros somos muy remisos para llevar a cabo exhalaciones similares. Nosotros, hasta la fecha, no hemos tenido un leve rasgo de cortesía para corresponder a esas nobles y cultas explosiones del sentimiento tenerfeño, realizando un acto para glorificar la memoria de Angel Guimerá, dramaturgo genial, poeta soberano, cantor excepcional de sus caros amores, que no tan sólo ha inundado de gloria inmarcesible a Tenerife, su tierra nativa, sino que también ha saturado de inefable fragancia todo el solar nacional por obra del alto prestigio de su venerable nombre.

\* \* \*

NUESTROS surtidos de colores maravillosos: Entre los 30 distintos colores que hoy ponemos a la venta están todos los tonos de más moda: Maíva, Marfil, Azulino, etc. Por ello se impone que los conozca y nos visite.

### LA CASA DE LAS MEDIAS

Valentín Sanz, No. 16.  
Entrada por el Palacio del Calzado

### Al margen del fútbol

#### Una carta

1 de agosto de 1925.

Sr. Director del EL PROGRESO.  
May señor: Muy agraciada a usted dios publicidad en el periódico de un digno dirección a lo que sigue:

La directiva de la sociedad Laurel ha acordado distribuir entre los Asilos de Ancianos, Obras y Hospital de Niños, la cantidad de pesetas 474, importe del 20 por ciento que le correspondió a esta Sociedad en la partida de fútbol celebrada con el Real Hespérides en el campo de deportes del Parque de la Avenida, propiedad de los señores Silioto y Alonso, con motivo de la inauguración del mismo el día 19 del pasado junio.

Mi gracias y dispongo de su atento s. s. q. e. s. m. El Presidente, JOSE DE MESA GONZALEZ

#### Un comentario

El semanario «La Crax», de La Laguna, dice con respecto al parido que el domingo último tuvieron los equipos Marítimo y Tenerife:

«El partido no respondió a la importancia que debió a la valla de ambos equipos requería, pues salvo algunas combinaciones de los torosferos en el segundo tiempo, la incomprendible labor de Rivas, centro media marina y la magnífica labor de Pascual, lo demás no merece citarse. Triunfo al Tenerife por dos goles.»

De todo, lo único verdad es que el Tenerife ganó por dos tantos y que Pascual tuvo magistral. Lo restante ocurrió al contrario de como dice «La Crax» ¡Una mentira!

#### Cargos religiosos

La Junta Eclesiástica ha propuesto los nombres de D. Pedro Sáenz y don José Carige, para beneficiados de la catedral de Tenerife.

#### Destierro levantado

Avisan de Bilbao que le ha sido levantado el destierro que se le impuso al periodista Manuel Egúizal.

#### DE MARRUECOS

#### Noticias de la región francesa

Las últimas noticias recibidas de Tánger dicen que la situación del Uarga ha mejorado bastante.

En los últimos combates librados, los rebeldes sufrieron pérdidas elevadas mas.

En el sector de Fez los rebeldes efectúan tanteos, cual si prepararan un ataque a fondo.

#### CAMBIO

Liras, 33'61  
Francos, 32'85  
Dólares, 0'00

## TELEGRAMAS

Madrid, 1-2.

### De la Península

#### Licencia

Se ha concedido un mes de licencia, por enfermo, a don Manuel Jordán, secretario intérprete de la estación sanitaria del Puerto de la Luz.

#### Contrabandistas y carabineros

</

**Última hora****Urgente.**

Madrid, I 12'4".

**Lotería**

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy en esta corte, han resultado premiados los siguientes billetes:

Primer, 30.626, en Almería.  
Segundo, 26.166, en Madrid.  
Tercero, 22.664, en Comillas.  
Además han resultado premiados los siguientes billetes:  
1.770, 14.940, 120, 32.515,  
4.155 EN TENERIFE, 8.338,  
2.338, 1.675, 10.185, 807, 21  
mil 139, 28.009, 32.756; 30.643;  
24.550.

MESA

**DE CUBA**

Casadas que embarcan

El Departamento de Inmigración trabaja activamente en el despacho de certificaciones para las mujeres casadas que embarcan en los próximos vapores. Esta medida ha sido adoptada a fin de que las mujeres que abordan temporalmente a Cuba al regreso no tengan inconveniente para el desembarque.

Fusilamiento de un soldado

A las 7 de la mañana del día 6 del pasado julio, fué fusilado en el cuartel Raruna, del Pinar del Río, el soldado Luis Cabrera Martínez, que se resistió al fusilamiento.

Tranquilo pasó el tiempo que estuvo en su cañizo guardando el supremo instante del cese de su existencia. Se negó a recibir los sacramentos espirituales, del sacerdote católico Rdo. Cayetano Martínez; se dejó retratar, por la noche salió sazón y por la mañana desayuno café y pan y marchó con paso firme al sitio a que se le llevó.

Cuatro soldados dispararon y dos balas se incrustaron en el pecho de Cabrera y dos en la cabeza. Todos hicieron blanco certero.

Uno que huyó de España por criminal, comete un doble crimen en Habana

Por la Fiscalía de la Audiencia ha sido surcada al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, la causa que a ese Ministerio hubo de ser elevada por el del homicidio realizado por Manuel García e Antonio Gómez (el "Murelo"), o "El Americano", que dió muerte al doctor Manuel García Moa y a su chauffeur Manuel Iglesias, suceso que por haberse cometido en hueso mucho tiempo, recordaría nuestros lectores.

El acusado García, apresado además, rescatado por los tribunales de Galicia, España, por el daño de homicidio, por cuyo motivo huyó y se refugió en Cuba.

Las revelaciones hechas por la señora doña María Luisa Brovén, viuda del doctor García Moa, han abierto un nuevo paréntesis sensacional en esta causa.

**NOTICIAS**

Nuestro buen amigo don Francisco Guerra Cazorla, representante en este archipiélago de la Casa Vermouth Clazzas, nos ha buscado con unas artísticas carteleras conteniendo pañuelos de dientes, regalo de la acreditada casa a sus favorecidos.

Para el lunes han sido puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Tesorero-Contador 14.810.58  
B. Abad 26.053.96  
Antonio Ribot 790.40

Cabildo Insular de Tenerife 43.681.08

El Juzgado de primera instancia del Norte de la Habana, empeza a los herederos de Tomasa Ramos y Pérez, natural de Canarias, de 75 años de edad, hija de Jenaro y de Teresa, para que comparezcan en aquel Juzgado en el término de 30 días.

Ha sido jubilado don Vicente Casanova y Alonso, del Cuerpo de Abogados del Estado, que durante algunos años residió en esta capital, desempeñando tal cargo.

**MIEL DE ABEJAS**

Pura de azúcar de los famosos colmenares de DAVID S (Ruta Tarragona), la vende en cubos de 10 y 5 Kilogramos, don Ignacio González, calle de Nicolás Estévez.

**BECHSTEIN**

EL REY DE LOS  
PIANOS Y EL PIANO  
DE LOS REYES

**EDISON**

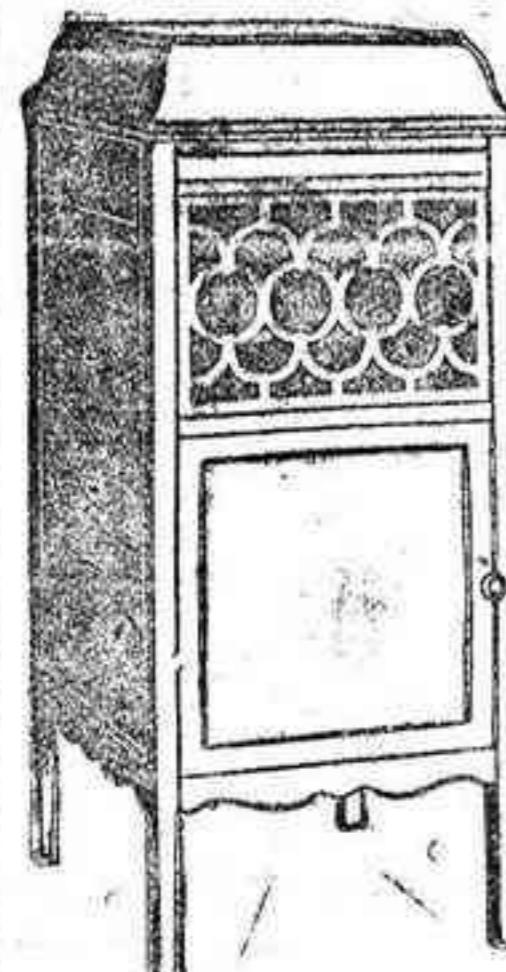
El Fonógrafo con Alma  
Sin aguja. — Sin ruido.  
Desde 675 Ptas.

**CAROLA**

MARAVILLOSO  
AUTOPIANO  
LO MAS NUEVO  
Y MAS PERFECTO

**MERCEDES**

Máquina de escribir para  
oficina.  
SENTA  
Para viaje y oficina.

**EL FONÓGRAFO "EDISON"**

Desde Pesetas 675 a 1.250

No chirra . . . CANTA  
No aturde . . . DELITA  
No deforma . . . RECREA

Está afinado a lo normal (875 vibraciones). Porque no es un armatoste  
SINO UN INSTRUMENTO

Oyendo un EDISON se ve al artista tal es su poder SUGESTIVO y la ilusión que produce su asombrosa naturalidad.

**El disco EDISON Ptas. 8, 12 y 15.**

No se rompe :: No se araña :: No se alabea :: No hace ruidos metálicos  
Tiene dos tercios de música más que otro igual en igual de superficie raya. No es más caro y es tres veces más grueso que los demás.

Vendemos diafragmas con punta de diamante para tocar discos EDISON en cualquier fonógrafo

**LENGUAFONO**

Equipo fonográfico para aprender idiomas sin maestro.

**Ventas a plazos**

La cosa española que da mayores facilidades para el pago.

**HARMONIUMS**

Célebre marca MANNBORG  
Desde 350 Ptas.

San José, No. 31 **SANTIAGO CRUZ GOMEZ** S<sup>a</sup>. Cruz de Tenerife

**Hotel Villa Benítez**

Espléndido panorama y temperatura

DOMINGOS Y JUEVES.  
Almuero: de 12½ a 2 p.m.

Baile comienza a las 2½ p.m. hasta las 5 p.m., sirviéndose té y manjares.

Comida: de 7 a 8 p.m.

Baile: a las 8½ p.m.  
Le músico estará a cargo del maestro pianista de la Compañía Alarcón-Navarro, don Miguel Mira Rodríguez.

## Interesa a los falsificadores de tabacos

Teniendo noticias de que personas poco scrupulosas, vienen dedicándose en esta capital, a falsificar nuestras marcas de tabacos, para engañar a los consumidores, vendiendo los productos como legítimos, bien en nuestras propias cajas, o en otras que imitan a las nuestras, por el precio de advirtiendo a los fabricantes, trabajos y vendedores en plaza y a bordo, que hemos dado instrucciones a nuestro Abogado en esta capital, para perseguir criminalmente todo delito, recabando las severas sanciones establecidas en la Ley, a más de las indemnizaciones correspondientes, todo lo cual estamos decididos a llevar a efecto para proteger nuestros intereses, si no cesáramos inmediatamente este tráfico ilícito.

Henry Clay And Bock & Company Ltd.

**HOY SE OLVIDO**

de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana

**Loza y Cristalería**

Imedio Series, 40, frente al Teatro

**Solar** En el barrio del Perú, cerca de la Quinta del sector González Pérez, se vende un solar de 3.69 m<sup>2</sup> metros cuadrados.

Informes: A foro XIII 18, tienda.

**Asociación mixta de patronos, empleados, capataces y obreros del puerto**

Acordada por la Junta Directiva de esta Sociedad la edificación de una barriada de casas económicas para sus asociados obreros, dentro de un plazo de 15 días ofertas de soñar en este término municipal, haciendo constar su situación, dimensiones, precio y condiciones de venta.

Las proposiciones por escrito deben ser dirigidas al Secretario de la Asociación, en la calle de San José, número 10.

**Se vende** un cuarto en este cuarto.—Interior de LA BOCA MILITAR, calle de San Joaquín, número 5.**Consultorio Médico-Quirúrgico**

DEL

Dr. Rosendo García-Ramos

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 5

San Francisco de Paula núm. 4, Esquina a Cañales. Teléfono 278.

**Fábrica de gas****GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COKE Y ALQUÍTRAN**

Bob. quinientos 46 kilogramos en fábrica.

Bob. quinientos 46 kilogramos servido a domicilio.

Bob. tonelada 1.000 kilogramos en fábrica.

Bob. tonelada 1.000 kilogramos en fábrica.

COKE que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor carbilla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de pescadería y extracción para molinos de granos. Precios según demanda.

Repartidores: en Santa Cruz: Pedro Martínez Díaz, Plaza de Wayán.

Alquitrán tipo azul: Ptas. 600

Alquitrán tipo negro: Ptas. 600

Alquitrán tonelada 1.000

Alquitrán: Ptas. 100

Alquitrán azul: el mejor sustituto de pinturas para escabeces, aliento para mesadas y hierros empotrados y expuestos a la intemperie al calor del sol y lluvia.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co. Agencia.

**Geo. Thompson & Co. Limited**

El vapor correo inglés

**Diógenes**

de 12.341 toneladas de registro, se expone en este puesto el 10 de Agosto, con destino a

**HULL**

Tiene buque para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co. Agencia.

**CAÑAS PARA TOMATEROS**

Se venden en la almacena de BAUTISTA y MAR

TINÓN. Para su compra dirigirse a sus oficinas, calle de Eduardo Cebán, antes Mariana núm. 27 — Santa Cruz de Tenerife.

**La tabaquería "La Nobleza"**

Plaza de la Constitución, núm. 2 acaba de recibir un grano y variado surtido de obra de nombre de lo más reciente y sofisticado y verificado.

**Para los coleccionistas de TOMATES**

Se han recibido una gran cantidad de varas de pino y caña de primera clase para la próxima cosecha.

Se informa en la misma tabaquería

**LA NOBLEZA****Los diabéticos de enhorabuena**

pues en la droguería de AYALA se ha recibido el FERMONTIN, tan solicitado para defenderse y curarse de esta enfermedad.

**¿Quiere usted vestir bien?****Pues**

No puede tener nada mejor que un traje hecho de Tela Inglesa

LA CUAL ES RECONOCIDA COMO  
**LA MEJOR EN TODO EL MUNDO**

**HAY**

**Telas de Lana Pura**  
**Sedas y Franelas y Frescos**  
**Driles y Telas de Sport**  
**Sergas finas, etc. etc.**

**EL MAYOR Y MEJOR SURTIDO EN ESTAS ISLAS**

SE VENDEN DESDE UNA YARDAS  
A PRECIOS COMO AL MAYOR.

Vea Vd. las muestras cómodamente en su casa:

Llame por teléfono al 549

**V. DALGOUTTE-PEARSON**

SAN JUAN BAUTISTA, 5

SANTA CRUZ DE TENERIFE

**CIGARRILLOS****COLON**

Ya están a la venta estos cigarrillos, que son elaborados con los mejores tabacos de la Habana, lo que el público comprobará tan pronto los fume

**DE VENTA EN TODAS PARTES**

**ISIDRO ROJAS-Cruz Verde 7**

**TEACHER WHISKY**

80 80

No hay duda que es el mejor, así lo afirma el enorme consumo que se hace del

**WHISKY TEACHER**

en estas Islas.

REPRESENTANTE GENERAL:

H. P. OLSEN

**A los consumidores de gasolina**

La Compañía Surtidora de Gasolina Uribe S. A., llama la atención que sus surtidores (los que tienen dos depósitos de cristal, y que en breve y para evitar confusiones se pintarán de azul), han sido verificados oficialmente, sirviéndole de garantía el certificado inserto a continuación:

**The Union Castle  
Mail Steamship  
Cia. Limited**

El vapor correo ingles "Grantully Castle" de 7.612 toneladas de registro, se espera en este puerto el 3 de agosto, con destino a Londres. Tiene buque para 300 toneladas de frutos sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co. Agents.

**Yeoward Line**  
Servicio Extraordinario

El vapor "Auditorio" cargará en este puerto, el martes 11 de Agosto, saliendo el mismo día para LIVERPOOL, con bastante hueco para bananas bajo y sobre cubierta. Para informes: Richard J. Yeoward, Marina, 43.

### A los consumidores de carbón Cok y Hospital

El almacén de ultramarinos del BODEGA tiene el gusto de ofrecer a su numeroso cliente y al público en general, acreditado carbón de lecho y de coker, que con tanto esfuerzo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidad de este artículo, para que sus clientes gozaren de la comodidad y satisfacción de su consumo en sus casas.

A la incorporación de carbón, se suministra el básculo servido a domicilio, que tiene establecido, para el servicio del cliente, se sirve con la mayor prontitud, los precios son iguales a la mitad de la mayor competencia.

No se vende en BODEGA, ni en la otra parte de Tenerife, ni en ninguna otra parte.

### MATERNIDAD Y CLÍNICA

Rambla de Palide, No. 27

INSTALADA CON TODO EL MATERIAL MODERNO EN ESPECIAL PARA PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS

**Rayos X — Lámpara de Cuarzo**  
Incubadora para prematuros y débiles.

DIRECTOR:  
**DR. ADALBERTO RODRIGUEZ**  
Diplomado de la Facultad de París  
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5  
Teléfono 660

LA fisionomía apariencia de nuestras MEDIAS, aún en las clases más baratas hace de ellas que se las prefiera con agrado por el precio de su conveniencia.

LA CASA DE LAS MEDIAS  
Valentín Sanz, 16.

Entrada por el Palacio del Caizado

### NOVELAS

En la Imprenta García Cruz, están a la venta colecciones de novelas de los celebrados autores siguientes:

Xavier de Mostepia  
Alejandro Dumas  
Víctor Hugo  
Julio Verne  
Eugenio Sue  
Miguel María  
Emilio Gómez  
Henri Germain  
Bartolomé Sileckiwicz  
Jorge Isaacs  
Pascual Du Terrall  
León Tolstoi  
Walter Scott  
Vargas Vila  
Y otros varios



### PEDID

H  
A  
B  
A  
N  
A  
Que es el mejor que se fuma en la Provincia.



El cigarrillo de la acreditada fábrica

la lucha  
AGENTE:  
EDMUND CAULFIELD.

### BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja  
Gran Cognac FARO  
Vinos de Alicante en bocoyes  
AGENTE:

### The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscripto, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917, £ 7,393,667.  
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Esta autorizada esta compañía para operar en España, por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.  
Agente, Matías Molina Pérez.—Apoderado, Andrés Molina Pérez.  
Dirección, Doctor Moncayo, 21, Madrid, 60.—Tasa alta de Tenerife.

# SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López  
Cirujano General

Especialista en todos los facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

**CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.**—Gabinete Radiológico con tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y extracelular del cérvix. EL CONTACTO SANATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía. EL PERFECT DE GAYPF para Radioterapia superficial y radioscopia.

Cureación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrrofia de la próstata, reumatismo, exóces, escorfulas, supuraciones óseas del oído, hinchazón, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuritis, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas para todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, circosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en una de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosas.—Inyecciones de ojos.

Horas de consulta: todos los días de 8 a 12, excepto los domingos.

### Impresos de ondas de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas nupciales y viajes al exterior.

Teléfonos | Página núm. 11  
Cochera, núm. 104

### Tintorería PARIS

DE Alfredo Rivas Smith

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita-manchas.—Nuevo especial para lutes.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36  
(Frente al simacón EL GLOBO)

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

Teléfonos | Página núm. 104

Horas de consulta: 8 a 12 y de 4 a 6.

</div